



RESOLUCIÓN

Exp. N.º: **A/SER-021399/2026**

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de servicios a adjudicar por procedimiento abierto, denominado **SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL “PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2027 - 2042”**, promovido por la Dirección de Planificación Estratégica y Explotación, cuyo presupuesto base de licitación asciende a **791.684,26 euros**, I.V.A. incluido.

El **objeto del contrato** consiste en la elaboración de los diferentes documentos y herramientas digitales que integrarán el PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (en adelante, PEIST) para el periodo 2027 – 2042 y prestar la asistencia técnica necesaria para su tramitación, tanto ambiental como administrativa, hasta su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Con la redacción del PEIST se pretende dotar a la Comunidad de Madrid de una herramienta actualizada de planificación de infraestructuras y servicios de transporte regular de viajeros que potencie el transporte público, buscando su mayor eficacia y eficiencia y mejore la cohesión social en todo su territorio.

Madrid, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ SARDINERO PABLO JOSE
Fecha: 2026.06.08 12:01

Pablo Rodríguez Sardinero